

Cuba: Urge atención integral a mujeres víctimas de violencia

Por Sara Más

La Habana, diciembre (Especial de SEMIac).- La falta de un sistema integral de atención, apoyo y orientación especializada a mujeres víctimas de violencia fue identificado por expertas de diversas disciplinas entre los desafíos actuales para el tratamiento y prevención a este problema social en Cuba.

“Este asunto demanda acciones articuladas, desde distintas disciplinas, para que las mujeres encuentren respuestas efectivas a su situación”, señaló la psiquiatra Ada Alfonso, quien integró el panel “Violencia de género en Cuba: desafíos en la atención y prevención”, el pasado 9 de diciembre.

El análisis situó miradas desde la salud, la justicia y los medios de comunicación, como parte del espacio Voces para el diálogo, realizado en el Instituto Internacional de Periodismo “José Martí”, en la capital cubana, convocado por el Centro Nacional de Educación Sexual (Cenesex), con apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y SEMIac.

Alfonso reconoció avances en la visualización de la violencia contra mujeres y niñas en distintos ámbitos, como la academia, la comunidad, la sociedad civil o los medios de comunicación.

“Pero hablamos desde diferentes lugares, sin que logremos articular los discursos intencionadamente, bien hacia la denuncia, la atención o la investigación”, sostuvo la colaboradora del Cenesex.

A juicio de la periodista Helen Hernández Hormilla, un encargo relevante corresponde a los medios de comunicación. “Para prevenir la violencia de género y avanzar en los mecanismos de atención se requiere de un acto tan sencillo como enmarañado: hacerla visible”, consideró.

En líneas generales, agregó, el último lustro muestra cierto avance en el tratamiento de la violencia de género en la prensa cubana, con algunos reportajes investigativos, sobre todo en los medios impresos y seguimiento a actividades y campañas que involucran a figuras públicas.

También mediante entrevistas a expertas y expertos, programas televisivos dedicados al tema y auge de dramatizados enmarcados en la actualidad que intentan representar, con mejor o peor suerte, las complejidades de este tipo de conflictos en parejas heterosexuales o no, y la incidencia en el desarrollo de menores implicados.

“Pero lo alcanzado no es suficiente en cantidad o cualidad y, muchas veces, se termina transmitiendo los propios estereotipos que se pretende deslegitimar”, puntualizó Hormilla, colaboradora de SEMIac.

Sin temor a ser juzgada de impaciente, Hernández Hormilla cree que el asunto demanda de “una exigencia plausible en políticas públicas, monitoreo constante y la recurrencia de la voz crítica del activismo feminista”.

Entre las debilidades que continúan limitando el tratamiento acertado del tema en la prensa, la colega mencionó la falta de especialización entre profesionales de la comunicación y quienes dirigen los medios, lo que favorece que se repitan mitos y estereotipos que naturalizan el fenómeno.

Persisten obstáculos, además, para acceder a la información, pues faltan estadísticas, hay investigaciones que no se difunden, especialistas resistentes a brindar información y ausencia de un protocolo de atención, añadió.

La falta de sistematicidad, la incongruencia entre los mensajes, la persistencia de confusiones conceptuales y la falta de mecanismos de denuncia sin llegar al sensacionalismo también engrosan la lista de limitaciones citadas por la periodista.

También en el orden jurídico se identifican no pocos desafíos.

“Si bien en Cuba existe un amplio marco normativo que tutela los derechos de las mujeres, es necesario crear instrumentos legales que garanticen el ejercicio de sus derechos a quienes sufren agresiones, mayoritariamente mujeres”, puntualizó a SEMlac Perla Delgado, por muchos años fiscal en la provincia de Cienfuegos, a más de 250 kilómetros de la capital.

En opinión de la también coordinadora de la Cátedra de Género en esa ciudad, “la falta de especificidad de nuestras leyes para sancionar actos de esta índole constituye un problema que merece una especial atención”.

Entre los mayores desafíos, Delgado ubica la ausencia de una Ley Integral Contra la Violencia de Género, ni de prevención y protección contra la violencia, que busque cesar el riesgo continuo al que se expone a la víctima.

Para esta, “la urgencia es patente porque, en la demora, existe peligro que puede aparejar consecuencias fatales en la vida y la integridad física y psicológica de las personas”, insiste la jurista.

Mayor presupuesto; trabajo interdisciplinario; programas que no se queden en asistir a las víctimas, sino que promuevan —mediante la educación— vínculos sanos y no violentos son algunas de las propuestas de Delgado.

También hace falta que, cuando el maltrato ocurra, se brinden dispositivos expeditos para la evaluación del riesgo y la toma de medidas para su cese, agregó.

“Considero conveniente la creación del Fuero Especializado en Violencia Intrafamiliar para el abordaje de conflictos que se suscitan en las familias, donde las más vulnerables son las mujeres”, puntualizó.

Otro punto de coincidencia parece ser la necesidad de formar profesionales de distintas disciplinas que puedan encarar la atención de la violencia de género, como problema social, de salud y de derechos humanos.

Esa formación “aún no es suficiente y, en muchos casos, las y los profesionales que se preparan no encuentran respaldo en las instituciones donde realizan sus funciones”, remarcó Delgado.

A criterio de la psiquiatra Alfonso, uno de los retos sigue siendo la necesidad de debatir abiertamente el tema de la violencia de género, no vista solo desde las relaciones de poder entre mujeres y hombres, sino también entre hombres y desde la mirada de la diversidad sexual.

“También habría que rescatar las buenas prácticas dispersas, algunas incluso desconocidas o poco socializadas, para poder hacer análisis y dar respuestas integrales”, acotó la socióloga Magela Romero Almodóvar, profesora de la Universidad de La Habana.